



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 249

### ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil once, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D<sup>a</sup>. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D. Miguel A. Bello López, D. Manuel M<sup>a</sup> Domínguez Pérez, D<sup>a</sup> Rosario Fernández Fernández, D<sup>a</sup> Matilde Forteza González, D. Alfonso Guiraúm Pérez, D<sup>a</sup> Eloisa Martín Zamora, D. José Muñoz García, D. José A. Navío Santos, D. Fernando de Pablos Pons, D<sup>a</sup> Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D<sup>a</sup> Pilar Tejero Mateo, D. Juan Luis Pérez Bernal, D<sup>a</sup> Mercedes Villar Navarro, D. Julio Carpio Torres, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D<sup>a</sup> Patricia Barrero Vargas, D. Javier Cadenas Cazalla, D. José M<sup>a</sup> Carnerero Panduro, D<sup>a</sup> Lidia Contreras Bernal, D. José M<sup>a</sup> García Baeza, D. José Carlos Fernández Romano, D. Alejandro González Benjumea, D. Jorge Hurtado Mije, D<sup>a</sup> Aila Jiménez Ruiz, D<sup>a</sup> Aila Jiménez Ruiz, D<sup>a</sup> Ana Jurado Flores, D<sup>a</sup> Dolores Lara García, D. José A. Prado Bassas, D<sup>a</sup> Desamparados Fernández Ternero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Estrada de Oya, D. Francisco Galván Cejudo, D<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D. Antonio Guerrero Conejo, D. Miguel Ternero Rodríguez, D<sup>a</sup> Francisca Cabrera Escribano y D. José A. Odriozola Gordón. Excusa su asistencia D. Agustín Galindo del Pozo y D. Juan Vázquez Cabello.

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS 246, 247 Y 248 CELEBRADAS LOS DÍAS 2/06/2011, 19/07/2011 Y 14/10/2011, RESPECTIVAMENTE.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. INFORME DE LA SRA. DECANA.**

Antes de proceder al informe, la Sra. Decana pide que conste en acta el pesar de la Junta de Facultad por el fallecimiento de D<sup>a</sup> Blanca Cerviño Guerra, que desarrolló gran parte de su actividad profesional en esta Facultad, en los últimos tiempos como



## FACULTAD DE QUÍMICA

Administradora de Centro. También se acuerda mostrar el pésame de la Junta de Facultad al Prof. D. José M. Vega Piqueres por el fallecimiento de su madre, al Prof. D. Juan A. Ocaña González por el fallecimiento de su padre y a la Prof. D<sup>a</sup> M. Auxiliadora Vázquez González también por el fallecimiento de su padre. A continuación la Sra. Decana felicita a la Prof. D<sup>a</sup> Rosario Fernández Fernández por su toma de posesión como Directora del Departamento de Química Orgánica, al Prof. D. Luis M. Fernández Fernández por su toma de posesión como Director del Departamento de Geometría y Topología. Da cuenta de la jubilación anticipada de la Prof. M. Ángeles Álvarez Rodríguez, de la Prof. D<sup>a</sup> Pastora Borrachero Mora y del Prof. D. Manuel González Rodríguez. También informa de la jubilación por edad del Prof. D. Guillermo Munuera Contreras y del Prof. D. Manuel Gómez Guillén aunque este último continua como profesor emérito. A todos les desea lo mejor en la nueva etapa de su vida que comienzan.

A continuación la Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

De la carta de despedida enviada por la Prof. M. Ángeles Álvarez a todos los miembros de la Facultad con motivo de su jubilación.

De la carta de despedida enviada por el Prof. D. Guillermo Munuera a la Sra. Decana con el ruego de su lectura en la Junta de Facultad (anexo I), en la que el citado profesor se despide de la Junta y de las distintas comisiones a las que pertenecía.

Que el próximo 21 de noviembre se celebrará en el Aula Magna de la Facultad el acto de investidura de la Prof. M. Ángeles Álvarez como Doctora Honoris Causa por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). El acto será presidido por el Vicerrector de la citada Universidad, acompañado por el Decano de la Facultad de Química de esa Universidad y de autoridades académicas de nuestra Universidad.

Que la inscripción en el Grado ha ido muy bien en la convocatoria de junio, habiéndose generado una lista de espera. En septiembre la Junta de Andalucía no ha ofertado plazas y dado que se han producido bajas, han quedado plazas libres. La no oferta de plazas se ha hecho sin consultar a la Facultad. De la titulación de doble grado se han ofertado 20 plazas y hay 22 matriculados.

Que el programa de doctorado en Química ha obtenido la mención de excelencia. En una anterior sesión de la Junta de Facultad se dio cuenta de la puntuación obtenida.

De los problemas que ha tenido el Máster Estudios Avanzados en Química ya que en el mes de septiembre se tuvo noticias de que alumnos con la preinscripción hecha no tenían plaza e incluso se dijo que el máster no se iba a impartir. La Sra. Decana relata pormenorizadamente los acontecimientos, reclamaciones y reuniones mantenidos ya que se desconocía por completo qué razones había para esto. Finalmente se ha solucionado el problema y se ha procedido a la matrícula con normalidad. Consecuencia de esto es que la Universidad parece que no va a autorizar nuevos másteres, el actual debería ser modificado para adaptarlo al Grado.

Que se ha aprobado por el Consejo de Gobierno la normativa del trabajo fin de máster de la Facultad de Química.



**3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA Y CALENDARIO DE ELECCIONES PARCIALES PARA CUBRIR VACANTES EN LOS SECTORES A Y B DE LA JUNTA DE LA FACULTAD.**

Como consecuencia de las jubilaciones y del cambio de sector debido a promoción, se han producido cuatro vacantes en el sector A y dos vacantes en el sector B. Por tanto se convocan elecciones parciales para cubrir dichas plazas de acuerdo al calendario que se adjunta como anexo II. Hace especial hincapié en que hay que revisar el censo que se exponga, ya que al no tener el oficial que envía el Rectorado se está haciendo con el POD de la Facultad y con la información que envían los departamentos. Se aprueba por asentimiento el calendario electoral.

**4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA Y CALENDARIO DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DEL SECTOR C EN LA JUNTA DE LA FACULTAD.**

La Sra. Decana presenta el calendario previsto para la elección de los representantes de los alumnos en la Junta de Facultad. El calendario propuesto se adjunta como anexo III y es aprobado por asentimiento.

**5. NOMBRAMIENTO PARA CUBRIR VACANTE EN LA COMISIÓN ELECTORAL DEL CENTRO.**

Como consecuencia de las jubilaciones y los cambios de sector se han producido bajas en distintas comisiones que habrá que ir cubriendo. Hoy se trata de cubrir la vacante de presidente de la Comisión Electoral de la Facultad dejada por el Prof. Munuera. El Prof. Agustín Galindo, que ha excusado su ausencia, ha indicado a la Sra. Decana que no tiene inconveniente en participar en la citada Comisión. Dado que no se manifiesta ninguna otra propuesta, se aprueba el nombramiento del Prof. D. Agustín Galindo como presidente de la Comisión Electoral.

**6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA REFERENTE A LOS CAMBIOS DE GRUPO.**

La documentación correspondiente a este punto se ha enviado con la convocatoria y se adjunta a esta acta como anexo IV. La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que es a su vez Presidenta de la Comisión de Docencia. La Sra. Vicedecana aclara que para las solicitudes de cambio en el grado se ha aplicado la normativa recientemente aprobada en Junta de Facultad y de la que aclara algunos aspectos. Para la Licenciatura la que se venía aplicando. La resolución adoptada por la Comisión se encuentra en el anexo antes citado y la Sra. Vicedecana informa que debido al corte de letra, se han producido algunos desequilibrios entre grupos. Se han



## FACULTAD DE QUÍMICA

concedido los cambios que suponían un cambio en todas las asignaturas matriculadas por el solicitante y que se han denegado, salvo excepciones, las que suponían cambios de asignaturas en distintos turnos horarios. Pasa a comentar las solicitudes que se han recibido para asignaturas del grado y que se muestran en la tabla adjuntada. No se producen intervenciones y se aprueban los cambios de grupos para el Grado por asentimiento. En cuanto a la Licenciatura también se han producido grandes desequilibrios por el corte pero que se han podido atender los cambios solicitados excepto para la asignatura Química Inorgánica Avanzada... No se producen intervenciones y se aprueba por asentimiento los cambios de grupo para la Licenciatura.

### **7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, REFERENTE A LA FORMALIZACIÓN DE NUEVA MATRÍCULA PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER CURSO.**

La Sra. Decana informa a los miembros de la junta de la petición de una alumna de una nueva matrícula en primer curso para continuar los estudios, de la que se ha dado traslado a la Comisión de Ordenación Académica. Cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica la cual hace un resumen de lo discutido en la citada comisión. Se ha tenido en cuenta que se había presentado a las convocatorias de junio y septiembre y dado que hay plazas, la comisión acordó por mayoría informar favorablemente la formalización de nueva matrícula. Se acuerda por asentimiento aprobar la solicitud.

### **8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO AL P.O.D. PARA EL CURSO 2011-12 DE LOS DEPARTAMENTOS PENDIENTES DE APROBAR.**

La Sra. Decana recuerda que en la Junta de Facultad celebrada el pasado diecinueve de julio, se aprobó el PAP al POD de la Facultad con la excepción de los Departamentos de Química Inorgánica y Química Analítica, que en ese momento no lo habían aprobado en Consejo de Departamento. Con posterioridad los PAP de los citados Departamentos han sido aprobados en el Consejo e introducidos en la aplicación informática. En la sesión de hoy, se trata de aprobar los citados planes de asignación del profesorado que lo son por asentimiento.

### **9. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DEL POD DEL CENTRO PARA EL CURSO 2011-2012.**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para informar de las modificaciones del POD del Centro para el curso 2011-12.

Han sido autorizados dos grupos más en Operaciones Básicas en el turno de tarde y un turno más también de tarde para las prácticas de Química Física I. Se han eliminado



## FACULTAD DE QUÍMICA

seminarios y grupos reducidos en tercer curso para todas las asignaturas (dos en el turno de mañana y uno en el turno de tarde). También se han eliminado grupos de laboratorio en las asignaturas Química Inorgánica II y Química Orgánica II. En cuanto a asignaturas optativas, se ha aumentado en un grupo los seminarios de la asignatura Control de Calidad, impartida por el Departamento de Química Analítica.

Finalmente da cuenta de los cambios de espacios que ha habido que hacer sobre los previamente asignados, como consecuencia del desequilibrio de alumnos entre los distintos grupos. Todos los cambios reseñados son aprobados por asentimiento.

### 10. ASUNTOS DE TRÁMITE

La Sra. Decana informa que se ha dado trámite a la distribución entre los capítulos presupuestarios 2 y 6 que hay que resolver antes de octubre. Para el capítulo 6 se han asignado 30.000 € y el resto para el capítulo 2.

### 11. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Prof. Romero ruega que antes de que termine el Año de la Química tenga lugar algún acto conmemorativo en la Facultad.

La Prof. Cabrera se refiere a la información recibida según la cual mañana se suspenden las clases. La Sra. Decana lee la carta enviada por el CADUS y en su opinión es una convocatoria a una manifestación y no a una asamblea. Se establece un intercambio de opiniones entre la Sra. Decana y el Delegado de Alumnos acerca de la legalidad y oportunidad de la convocatoria y sobre la diferencia que hay con la convocatoria de asamblea que se hizo unos días atrás. Ante la indefinición del Rectorado la Sra. Decana concluye que mañana las aulas estarán abiertas. El Prof. Prado manifiesta que está convocada una evaluación en Matemáticas I para mañana y que en la normativa de Evaluación en el artículo 17 no se contempla que una asamblea sea causa de suspensión para una evaluación, por lo que la misma tendrá lugar tal y como estaba previsto.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y diez minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº  
LA DECANA